

## Sesión ordinaria N°138

Lunes 19 de diciembre del 2022

1. Oficio DFOE-LOC-2409 (22585) de fecha 14 de diciembre del 2022, dirigido a la Alcaldía y Concejo Municipal, suscrito por las licenciadas Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área e Isabel Marín Mora, Fiscalizadora Asociada, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual informan sobre la aprobación parcial del presupuesto ordinario para el ejercicio económico 2023, de la Municipalidad de Moravia. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
2. CORREO de fecha 14 de diciembre del 2022, suscrito por la señora Priscilla Aguilar Araya, Secretaria del Concejo Municipal de Zarceró, adjunta el oficio n°MZ-SCM-722-2022 de misma fecha, mediante el cual comunica el artículo IV inciso 4 de la sesión ordinaria N°137 efectuada el 13 de diciembre del 2022, relacionado con voto de apoyo a las Municipalidades de Moravia y Desamparados en criterios emitidos referente al proyecto de ley n.°23.302 “Reforma de los artículos 36, 37 y 37 Bis del Código Municipal, Ley N.°7794, del 30 de abril de 1998 y sus reformas. **Informativo.**
3. CORREO de fecha 14 de diciembre del 2022, suscrito por la señora Katherine Campos, Secretaria del Concejo Municipal de Acosta, remite el oficio n°SM-622-2022 de misma fecha, mediante el cual comunica acuerdo n.°07, tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°048 efectuada el 09 de diciembre del 2022, relacionado con oposición al proyecto de ley n.°23.302 “Reforma de los artículos 36, 37 y 37 Bis del Código Municipal, Ley N.°7794, del 30 de abril de 1998 y sus reformas. **Informativo.**
4. CORREO de fecha 14 de diciembre del 2022, suscrito por la señora Adriana Herrera Quirós, Secretaria del Concejo Municipal de Pérez Zeledón, adjunta el oficio n°TRA-0439-22-2022 de misma fecha, mediante el cual comunica acuerdo n.°04, tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°149 efectuada el 13 de diciembre del 2022, relacionado con oposición a la incorporación de Costa Rica al Bloque Alianza del Pacífico. **Informativo.**

5. CORREO de fecha 14 de diciembre del 2022, emitido por la señora Guiselle Sánchez Camacho, Dirección de Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales, remite fichas técnicas de los siguientes expedientes legislativos: N.º23.176: DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS CANTONES DE TURRIALBA, JIMÉNEZ, PARAÍSO, CARTAGO, ALVARADO EL GUARCO, LA UNIÓN U OREAMUNO; N.º23.181: LEY PARA FORTALECER EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN MEDIANTE LA TRANSPARENCIA DE LOS PATRIMONIOS Y LOS INTERESES ECONÓMICOS DE LAS PERSONAS JERARCAS Y FUNCIONARIAS PÚBLICAS OBLIGADAS A DECLARAR SU SITUACIÓN PATRIMONIAL; N.º23.187: INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEY #7092 DE 21 DE ABRIL DE 1998; N.º23.162: LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORA Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PARADAS DE AUTOBÚS, TRN Y TAXI; N.º23.201: LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RECONTEO ELECTORAL; N.º23.203: ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 4 BIS A LA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y SUS REFORMAS, LEY No. 9329 del 15 de octubre de 2015. **Informativo.**
6. CORREO de fecha 15 de diciembre del 2022, emitido por el Lic. Jorge Mesén Solórzano, Proveedor Institucional, remite oficio A-P-269-2022 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal, referente a solicitud para que se proceda a dictar el acto final de la Licitación Abreviada N.º 2022LA-000009-0003300001, para la "Construcción de muros de retención 2da etapa en Urbanización Alta Moravia", tramitada mediante el sistema de compras SICOP. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
7. CORREO de fecha 12 de diciembre del 2022, suscrito por la señora Ana Quesada Vargas, Secretaria del Concejo Municipal de Belén, adjunta el oficio n.º Ref.7310/2022 de fecha 09 de diciembre, mediante el cual comunica acuerdo tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N.º073 efectuada el 08 de diciembre del 2022, relacionado con solicitud a la Asamblea Legislativa de rechazo al proyecto de Ley 22.530 que plantea reforma del artículo 46 bis de la Ley 7600. **Informativo.**

8. CORREO de fecha 15 de diciembre del 2022, emitido por el señor Douglas Castro Montero, quien remite nota -sin número- de misma fecha, dirigida al Concejo Municipal, mediante la cual los señores Juan Luis Gómez Gamboa en su condición de representante legal del señor Douglas Castro Montero y de la señora Katia Esquivel Valerín, solicitan audiencia para referirse al Restaurante Socios Moravia. **Se traslada a la Presidencia para que resuelva.**
9. CORREO de fecha 15 de diciembre del 2022, suscrito por el señor Juan Carlos Peralta Viquez, Presidente de Asociación para el Bienestar y Amparo de los Animales (A.B.A.A.), adjunta nota -sin número- de misma fecha, dirigida a la Comisión de Asuntos Jurídicos, se refiere al acuerdo N°1684-2022 y responde a consulta acerca de las afectaciones, daño, maltrato u otros nocivos para la salud de los animales que pueda ser provocado por la pirotecnia o juegos de pólvora. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
10. CORREO de fecha 15 de diciembre del 2022, emitido por el Ing. Manrique Martínez Blanco, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, adjunta oficio A-UTGV-OF-265-12-2022 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal de Moravia, responde al acuerdo n.°1629-2022, referente a autorización para uso de espacio dentro del derecho de vía en el sector de Barrio Guadalupe respecto a solicitud de la señora Isabel Porras Hernández. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
11. CORREO de fecha 16 de diciembre del 2022, suscrito por la señora Raquel Ramírez D., Secretaria del Concejo Municipal de Matina, remite el oficio n°MM-DSM-0589-2022 de misma fecha, mediante el cual comunica acuerdo n.°03, tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°215 efectuada el 15 de diciembre del 2022, relacionado con voto de apoyo a la Municipalidad de Moravia respecto a oposición al proyecto de ley n.°23.302 "Reforma de los artículos 36, 37 y 37 Bis del Código Municipal, Ley N.°7794, del 30 de abril de 1998 y sus reformas. **Informativo.**
12. CORREO de fecha 16 de diciembre del 2022, emitido por el Ing. Manrique Martínez Blanco, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, adjunta oficio A-UTGV-OF-267-12-2022 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal de Moravia, responde al acuerdo n.°1693-2022, emite criterio relacionado con

dictamen PGR-234-2022 emitido por la Procuraduría General de la República respecto a restricción de intervenir recursos provenientes de las Leyes 8114 y 9329 en caminos vecinales que tengan menos de 14 metros de derecho de vía o ancho. **Se traslada a la Comisión de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

**13.** CORREO de fecha 16 de diciembre del 2022, emitido por el Ing. Manrique Martínez Blanco, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, adjunta oficio A-UTGV-OF-268-12-2022 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal de Moravia, se refiere al acuerdo n.º1694-2022, referente a problemática respecto a lote baldío y calle de lastre al lado de dicho terreno, según lo expuesto por la señora Lua Barboza. **Se traslada a la Comisión de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

**14.** CORREO de fecha 16 de diciembre del 2022, suscrito por la señora Sonia Jara Moya, Secretaria del Concejo Municipal de Heredia, remite el oficio n.ºSCM 1887-2022 de fecha 15 de diciembre, mediante el cual comunica acuerdo n.º14, tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N.º222 efectuada el 12 de diciembre del 2022, relacionado con manifestación en contra de una regresión en materia de accesibilidad en el transporte público de Costa Rica. **Informativo.**

**15.** CORREO de fecha 16 de diciembre del 2022, emitido por la señora Paola Morales Mata, Asistente Administrativa de la Alcaldía Municipal, adjunta el oficio DAMM 685-12-2022 de misma fecha, dirigido a la secretaría del Concejo Municipal, suscrito por el señor Roberto Zoch Gutiérrez, se refiere y remite Resolución de las ocho horas y cuarenta minutos del 08 de noviembre de 2022 del Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, mediante la cual se le previene a la Municipalidad, que, a efecto de iniciar fase de conciliación en proceso de conflicto colectivo de trabajo, promovido por el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Moravia, de conformidad con los numerales 624 y 646 del Código de Trabajo, debe designar a un conciliador por parte de la Municipalidad. **En trámite.**

**16.** CORREO de fecha 19 de diciembre del 2022, emitido por la señora Elida Orozco Vargas, secretaria de la Unidad Técnica Operativa, adjunta el oficio DTO-118-2022 de fecha 16 de diciembre del 2022, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el Ing. Iván Arce Vargas, Director, responde al acuerdo

n.º1691-2022 y aclara sobre la demolición requerida por la señora Rebeca Alfaro. **Se traslada a la Comisión de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

17. CORREO de fecha 19 de diciembre del 2022, emitido por la Unidad de Capacitación y Formación del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, remiten el oficio DE-0586-2022 de fecha 15 de diciembre del 2022, suscrito por el Ing. Mike Osejo Villegas, Director Ejecutivo, mediante el cual desea felices fiestas de fin e inicio de año. Además, comunica que la actualización del Código Municipal se encuentra en formato digital, el cual puede ser consultado mediante la dirección: <https://cloud.ifamenlinea.go.cr/index.php/s/w5LLcFnpRmjstBx>. **Informativo.**

18. Oficio DFOE-LOC-2409 (22585) de fecha 19 de diciembre del 2022, dirigido a la Alcaldía y Concejo Municipal, suscrito por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual se refiere a Fe de erratas relacionada con el oficio n.º DFOE-LOC-2409(22585)-2022. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

19. CORREO de fecha 19 de diciembre del 2022, emitido por el Sr. Kevin Marín Serrano, funcionario del Departamento de Licencias de Explotación Comercial, remite el oficio G.F-LEC-1263-12-2022 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el Lic. Julio Espinoza Hernández, Jefe, relacionado con aclaraciones a la Comisión de Asuntos Jurídicos respecto a solicitud de licencia municipal para comercialización de bebidas con contenido alcohólico Clase C, a nombre de Axel Fabián Matarrita Rojas, para el local comercial denominado “Starline Restaurante”, ubicado en La Trinidad de Moravia. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

20. CORREO de fecha 19 de diciembre del 2022, suscrito por el Lic. Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno, adjunta el oficio AI 151-12-2022 de fecha 15 de diciembre, dirigido al Concejo Municipal, relacionado con trabajo realizado en estudio “Programa extraordinario de fiscalización al tenor de la promulgado en la Ley N° 9848. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

